

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA INS

MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2026

De conformidad con lo estipulado en el artículo N°31 de la Ley General de Contratación Pública y el artículo N°80 del Reglamento de la Ley General de Contratación Pública, se informa a todos los interesados la siguiente modificación:

1. Donde dice:

Programa o proyecto responsable	Código de clasificación SICOP	Monto estimado compra (CRC)	Objeto del gasto	Fuente de financiamiento (Subpartida)	Periodo estimado inicial del concurso (MM-YYYY)
Suscripción a la Plataforma HC Risk por demanda.	81112502	19 972 000,00	5.99.03	5.99.03	12-2026

Debe leerse correctamente:

Programa o proyecto responsable	Código de clasificación SICOP	Monto estimado compra (CRC)	Objeto del gasto	Fuente de financiamiento (Subpartida)	Periodo estimado inicial del concurso (MM-YYYY)
Renovación Suscripción la Plataforma HC Risk con acceso a 150 usuarios, según demanda.	81111508	77 471 753,25	5.99.03	5.99.03	06-2026

2. Donde dice:

Programa o proyecto responsable	Código de clasificación SICOP	Monto estimado compra (CRC)	Objeto del gasto	Fuente de financiamiento (Subpartida)	Periodo estimado inicial del concurso (MM-YYYY)
Suscripción de licencias de software estadístico y analítica descriptiva	81112502	10 307 000,00	5.99.03	5.99.03	01-2026

Debe leerse correctamente:

Programa o proyecto responsable	Código de clasificación SICOP	Monto estimado compra (CRC)	Objeto del gasto	Fuente de financiamiento (Subpartida)	Periodo estimado inicial del concurso (MM-YYYY)
Adquisición de Suscripción de software de análisis estadístico	81112502	9 777 934,94	5.99.03	5.99.03	06-2026

Atentamente,

Licda. Ivannia Morales Calvo.
Jefe a.i Departamento Proveeduría INS